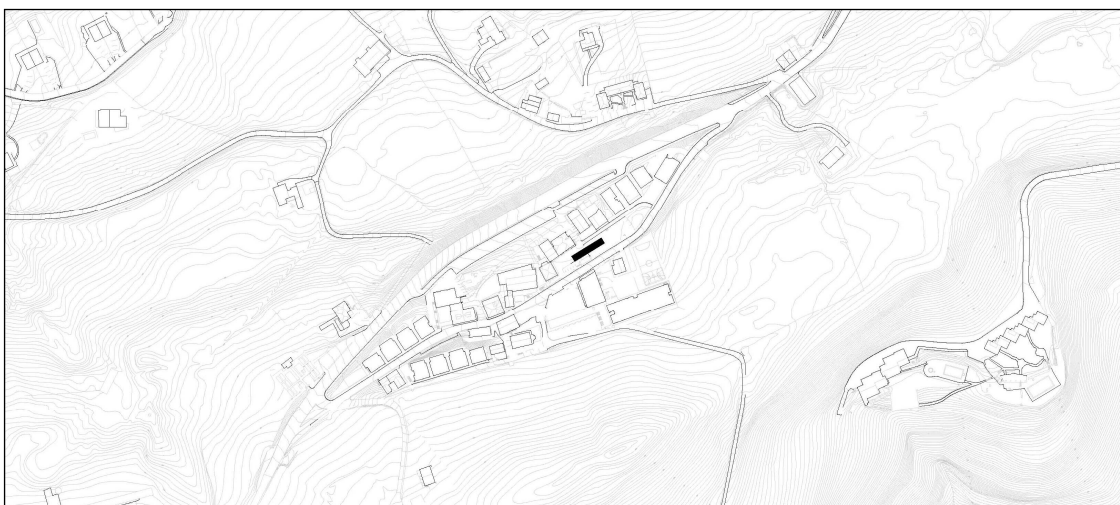


**PROBADERO DE IGELDO**  
GRADO F

**IGELDO, PZ DE, S/N**



**Autor y fecha desconocidos**

**Descripción**

Está situado en la Plaza de Igeldo, frente al edificio de las antiguas Escuelas. Tiene una longitud aproximada de 30 m y una anchura de 5 m. Está configurado por cantos rodados algo salientes del suelo, divididos en distintas secciones por unas líneas.

En sus laterales se guardan o depositan las piedras de distinto tamaño, forma y peso, utilizadas en las competiciones.

**Régimen de protección.**

- 1.- Régimen general.  
El asociado a su integración en el grado F de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
  - A.- Elementos o partes excluidos de la protección: los elementos no afectados por los criterios expuestos en los siguientes apartados.
  - B.- Elementos o partes permanentes: los asociados a los criterios de intervención que se exponen en el siguiente apartado C.
  - C.- Otros criterios particulares de intervención:
    - \* Se protege el probadero en cuanto que espacio público urbanizado de conformidad con las pautas propias de un espacio destinado al deporte rural de arrastre de piedra.
    - \* Las intervenciones que, en su caso, se proyecten y ejecuten tanto en ese espacio como en su entorno deberán respetar las pautas propias de un espacio de deporte rural de esa naturaleza.